



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán

01 JUL 2024

Expediente N° SO-19.171/2023.-

**Resolución N° SO-350/2024.-**

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación a la promoción transitoria del Lic. Gerardo Gabriel Zacarías, docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta;  
y

CONSIDERANDO:

Que, el Lic. Gerardo Gabriel Zacarías fue designado en un cargo de Jefe de Trabajos Práctico, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura "Vertebrados" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a Resoluciones N° CD-NAT-696/2015 y D-NAT-1419/2016.

Que el Lic. Gerardo Gabriel Zacarías se encuentra con incremento de dedicación, de Simple a Semiexclusiva, en un cargo de Jefe de Trabajos Práctico, para la asignatura "Cálculo Estadístico" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, de acuerdo a Resoluciones N° CD-NAT-306/2018 y D-NAT-996/2018.

Que, por Resolución N° CA-SO-091/2023 se promociona transitoriamente al Lic. Gerardo Gabriel Zacarías, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Vertebrados" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 2° de la citada resolución se imputa la promoción transitoria en un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, Resolución N° CS-153/2019, incluida en Resolución N° CS-444/2022.-

Que, a fs. 39 la Jefa de Departamento de Personal de la Facultad de Ciencias Naturales y a fs. 45 la Escuela de Ciencias Naturales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad solicitan el cambio de imputación de la promoción transitoria del Lic. Gerardo Gabriel Zacarías, a partir del 18 de junio de 2024.

Que, se cuenta con la vacante por renuncia del Dr. Enrique Javier Derlindati al cargo de Profesor Adjunto, Regular, Dedicación Simple para la Cátedra Vertebrados de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente a partir del 7 de febrero de 2023, según Resolución N° CD-NAT-268/2023, Resolución N° CS-063/2015, perteneciente a la Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, según Resolución N° CS-283/2021, Resolución N° CS-535/2023 de Prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con las respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024.

Que, Dirección General de Administración de Sede Regional Orán, eleva informe solicitando el cambio de imputación de la promoción transitoria del Lic. Gerardo Gabriel Zacarías, en el cargo de referencia.

Que, asimismo corresponde realizar el incremento de Dedicación Simple a Semiexclusiva en el cargo de referencia e imputar a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, vacante, Inciso I Planta Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Resolución N° CS-283/2021, Resolución N° CS-535/2023 de prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con sus respectivas modificatorias realizadas año 2023, ejercicio financiero 2024.

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta;  
y



10

44



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE  
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS  
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente N° SO-19.171/2023.-  
**Resolución N° SO-350/2024.-**

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023)

ARTICULO 1°: Rectificar la Resolución N° CA-SO-091/2023 de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, debiendo promocionar de manera transitoria al Lic. Gerardo Gabriel Zacarías, D.N.I. N° 30.484.060, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura "**Vertebrados**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° CA-SO-091/2023 de Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, con relación a la promoción transitoria del Lic. Gerardo Gabriel Zacarías, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura "**Vertebrados**" de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la imputación del mismo, a partir del 18 de junio de 2024, quedando de la siguiente manera:

*ARTÍCULO 2°: Imputar la presente promoción en el cargo vacante de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, por renuncia del Dr. Enrique Javier Derlindati a partir del 07 de Febrero de 2023, Resolución N° CD-NAT-268/2023, Resolución N° CS-063/2015 - Inciso I de la Planta de Personal Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, Resolución N° CS-535/2023 de Prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con las respectivas modificatorias realizadas en 2023, para el ejercicio financiero 2024.*

ARTICULO 3°: Aprobar el Plan de Trabajo y aumentar la dedicación de Simple a Semiexclusiva al Lic. Gerardo Gabriel Zacarías en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, para la asignatura "**Vertebrados**" de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4°: Imputar el presente Aumento de Dedicación a un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Simple, vacante - Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad - Resolución N° CS-283/2021, Resolución N° CS-535/2023 de prórroga del Presupuesto aprobado por Resolución N° CS-444/2022 con sus respectivas modificatorias realizadas año 2023, ejercicio financiero 2024, a partir del 18 de junio de 2024.

ARTICULO 5°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Dirección General de Personal, Lic. Gerardo Gabriel Zacarías, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Dirección General de Administración, Escuela de Ciencias Naturales y Oficina de Personal de la Sede Orán, para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. ELIA ELIZABETH ALAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
URSj - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA